

Espacio museístico: generador de salud para las colecciones y el hombre

Introducción

Se concibe al museo como la institución permanente que adquiere, conserva, comunica y expone los testimonios materiales del hombre (colecciones) y su medio ambiente (Consejo Internacional de Museos, UNESCO); es un ambiente de deleite que hace posible el aprendizaje mediante un acercamiento continuo, permanente y creativo entre la sociedad y las colecciones.

El ambiente museístico es un sistema de espacios educativos que ofrecen la oportunidad de brindar, junto con el disfrute y el aprendizaje sobre las colecciones —obra del hombre— la posibilidad única de reafirmar la cultura de nuestra sociedad, que incluye la información para el cuidado de la salud, fortaleciendo su autocuidado, la participación comprometida y responsable en la práctica cotidiana de la seguridad, la vigilancia de la higiene y la educación de la protección en su concepción amplia hacia todos los elementos del museo.

Alma-Ata: “Salud para todos en el año 2000”

La Asamblea Mundial de la Salud adoptó en 1977 la resolución “Salud para todos en el año 2000” como meta de todos los miembros de la Organización Mundial de la Salud. En 1978 se declaró que la Atención Primaria a la Salud es la estrategia fundamental para el cumplimiento de la meta establecida (Alma-Ata, URSS). Se recalcó que la Atención Primaria a la Salud debe constituir el núcleo de los sistemas nacionales de salud.

En Alma Ata se hizo patente que: “... es indispensable que la comunidad y los individuos contribuyan con su máximo esfuerzo a su propio desarrollo en salud”, generándose acciones vinculadas a un proceso educativo activo.

La última Reunión Internacional de Educación para la Salud se efectuó en Ottawa el 21 de noviembre de 1986, en donde se emite la Carta de Ottawa que

establece los principios para la consecución del objetivo de "Salud para todos en el año 2000".

Carta de Ottawa 1986: Promoción de la Salud

Los principios que establece son:

- 1.- Políticas públicas saludables.
- 2.- Creación de ambientes saludables:
Se concibe que la salud se crea, se produce, en todos los lugares en que se realizan actividades del hombre.
- 3.- Transferir el poder del cuidado de su salud a las poblaciones:
Transmitir el conocimiento necesario para fortalecer el autocuidado de la salud.
- 4.- Participación comunitaria, comprometida y responsable.
- 5.- Promoción permanente de la salud en la atención médica.

En suma se establecen los principios para dar una respuesta social ordenada, educativa y participativa a través de promoción de la salud. Educando y formando a la gente se cambian hábitos y estilos de vida.

Espacio museístico: espacio que crea salud

Ante la perspectiva que nos plantea la Carta de Ottawa y la propia concepción del museo como institución social, podemos señalar que el museo debe ser un espacio social que debe crear salud, por medio de:

Operacionalización de políticas de salud en el museo

Las políticas de salud se convierten en Normas Oficiales Mexicanas, que emiten, verifican el cumplimiento y actualizan los distintos organismos de la administración pública federal, y que al aplicarse en los espacios del museo generan los espacios museísticos saludables.

Espacios museísticos que crean salud

También los ambientes museísticos en los que se desarrollan las actividades del ser humano, como usuario, trabajador y proveedor de bienes y servicios en función de las colecciones, son los ambientes saludables, donde se crea la salud, con un concepto global que incluye al edificio mismo, ya sea histórico o artístico.

Adquiriendo, conservando, comunicando y exponiendo testimonios materiales del hombre, vinculando a las colecciones con la sociedad a través del museo se crea salud.

El sistema de espacios sociales del museo, como sistema de ambientes saludables convierte en fortaleza las debilidades que generan los riesgos, puede y debe fortalecer los estilos de vida saludables en los distintos grupos humanos que alberga, usuarios, trabajadores y proveedores. El microcosmos que se genera en cada actividad museística crea salud.

Educación a la comunidad para el autocuidado de la salud

Los usuarios (sociedad y comunidad), y los trabajadores reciben del espacio museístico mediante la vivencia de espacios saludables, la experiencia y el conocimiento aplicado para trabajar en su salud, fortalecen su actitud hacia el cuidado y ejercitan acciones productivas en su contacto cotidiano con las colecciones del museo.

Participación comprometida y responsable de las comunidades

La participación comprometida y corresponsable de los trabajadores, en beneficio de los usuarios para el logro del objetivo del museo, que realizan las tareas en función de las colecciones y de las comunidades, como depositarias de su herencia cultural, que incluye los aspectos de salud del ser humano, consolidan la naturaleza social del museo.

Las distintas comunidades (elemento básico del museo y que confluyen en él), como la de los usuarios: visitantes, autoridades y trabajadores, así como los proveedores de bienes y servicios que requieren el museo, y la comunidad sede, al fortalecer el autocuidado de la salud, generan también hacia las colecciones y edificó la actitud solidaria, comprometida y responsable que garantiza su preservación.

La promoción de la salud en las actividades del museo

Considerando al espacio museístico como un espacio educativo, de índole social, de gran valor formativo, la vivencia del ambiente saludable constituido por el sistema de espacios, y la información sobre los estilos de vida, hábitos y conductas dentro de un concepto global de salud y seguridad, integran la visión del museo. La promoción de la salud en los grupos humanos participantes en la vivencia museística consolidan el aspecto de desarrollo comunitario que le permite ser la institución social en un sentido amplio.

El sistema de espacios sociales del museo, debe fortalecer los estilos de vida saludables en los distintos grupos humanos que alberga, usuarios, trabajadores y proveedores. El microcosmos que se genera en cada actividad museística crea salud.

La promoción de la salud en los grupos humanos participantes en la vivencia museística consolidan el aspecto de desarrollo comunitario que le permite ser la institución social en un sentido amplio.

Museos frente al tercer milenio

El espacio museístico, o más bien el sistema de espacios del museo para el ser humano, ya sea como usuario o trabajador, es un ambiente que crea salud —promueve hábitos saludables y estilos de vida sanos mediante la vivencia, la convivencia y la comunicación— promueve la salud en cada una de sus actividades, y se basa en la concepción del museo como una institución social y sustentable para el siglo XXI.

CARLOS ALBERTO TRÁPAGA CRUZ
EVELINE BROM KLANNER

